

ACTA 273-2015

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintidós de julio del dos mil quince.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vice Presidenta Municipal), señor José Antonio Astúa Quesada, señora Martha Blanco Méndez.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro,

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Edgar Ureña Miranda.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Fermín Vargas Cruz, Síndico San Lorenzo.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga

REGIDORES AUSENTES:

Señor Allan Vargas Díaz.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida.
 - B. Enviada.
5. Informes.
 - A. Informes de Funcionarios Municipales.
 - B. Informes de Concejos de Distrito.
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
 - D. Informe del Señor Alcalde.
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Juegos Nacionales 2015:

Se presentan las siguientes personas:

- Disciplina Balonmano:
 - Esmeralda Umaña Cascante
 - Alejandra Calvo Campos
 - Nazareth Granados Cordero
 - Mónica Mora Vega
 - Eva Sánchez Vega
 - María José Martínez Duran
 - Karol Valle Valerio
 - Katherine Navarro Mena
 - Raquel Quesada Araya
 - Lucía Cruz Naranjo
 - Yosselinne Calvo Fonseca
 - Katherine Santos Quesada
 - Mónica Cordero Esquivel
 - Tatiana Rocha Morales
 - Oldemar Quesada Navarro: Entrenador
 - Evelyn Blanco Méndez: Fisioterapeuta
- Disciplina Ciclismo:
 - Ismael Naranjo Sánchez
 - Alex Naranjo Campos
 - Abraham Barboza Luna
 - Oscar Brenes Mata: Entrenador
- Disciplina Natación:
 - María José Montero Cordero
- Disciplina Taekwondo:
 - Roy Vega Blanco
 - Natalia Vega Blanco
 - Jairo Manuel Sánchez Cruz
 - Oscar Mario Cortés Monge
 - Geiner Cruz Alvarado
 - José Jiménez Zúñiga: Profesor
 - Santiago Cruz Abarca: Asistente

El señor Presidente Municipal les da la bienvenida y una felicitación por el logro obtenido en los juegos nacionales, sabe lo duro que es para ellos con los entrenamientos y la dedicación y disciplina que deben de tener.

La regidora Blanco Méndez los felicita, indica que el éxito se logra con esfuerzo y sacrificio y es lo que ustedes han venido haciendo, la disciplina, dedicación, el tiempo que dedican

Lo más importante es el ejemplo que ustedes dan de disciplina, y espera que lo obtengan en muchas cosas de la vida de ustedes, se siente orgullosa, y más por porque pertenece al Liceo de Tarrazú y al Cantón ya que representaron a Tarrazú.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que para él es un orgullo que el Cantón ganó medallas de oro, que están repitiendo un título, antes no se conseguía nada en juegos nacionales, muchos años no hubo representante y de un tiempo para acá hemos ido logrando muchos éxitos, esto da cuenta del trabajo, disciplina, constancia, de no bajar los brazos, es un orgullo grande, porque en el medallero nos posiciona como Cantón, espera que se pueda seguir sobre saliendo en otros deportes, así que los insta a que sigan adelante.

El señor Presidente Municipal comenta que dejan al Cantón con el nombre en alto, en la tabla de medallero estamos en el medio y espera que sigamos ahí.

El regidor Astua Quesada comenta que están haciendo historia, cuando hace 50 años se hablaba de deportistas solo se hablaba del Colegio de Costa Rica, San Luis Gonzaga, solo centros educativos de renombre y del área metropolitana, a nivel del Concejo nos sentimos contentos y satisfechos, aportamos lo que le

corresponde al Comité de Deportes, siempre tratamos de estar al día con los pagos.

En los pueblo se dice que se tiene lo que se merece y ustedes tienen lo que merecen, sus medallas, ponen en alto al Cantón, pero lo importante es que se está rompiendo la estructura o el poder que tenía el gran área metropolitana. Estamos rompiendo tabúes que tiene el gran poder en el área urbana pero estamos observando otros cantones y entre ese el nuestro. Dice mucho de ustedes, por lo que los volvemos a felicitar, los llamamos al Concejo para que quede constando en actas ya que esto es histórico.

De su parte y del Concejo felicitarlos y esto es de oportunidades y ustedes la tienen de seguir haciendo historia, sigan esforzándose y cosechando éxitos y méritos para un Cantón. Así que muchas gracias

El regidor Ureña Miranda comenta que es un orgullo, lo que significa para el Cantón y Zona el que trajeran tantas medallas es una alegría, saben lo que dan la disciplina, dedicación, en contra de cantones más grandes que tienen más posibilidades, pero lo que dicen de ustedes es mucho y aparte de los entrenadores que ponen las disciplina, perseverancia, son un orgullo para el Cantón y Zona.

El señor Alcalde agradece que se hicieron presentes el sábado anterior donde se les preparó una actividad para la entrega de reconocimientos y también en la misa, se quedaron, todo esto nos compromete a todos a ir buscando instalaciones adecuadas para la zona, tarde o temprano se va a tener y con lo que hacen nos obliga a tener mejores condiciones, son pioneros y muchos quieren estar donde ustedes están y los van a seguir.

El que estemos en el medallero es gracias a ustedes, los insta a que sigan adelante.

El regidor Sánchez Ureña le gustaría que se hable un poco del trabajo que realiza de taekwondo en la disciplina

El señor José Jiménez agradece por la actividad del sábado, importante que el Cantón se dé cuenta, en el caso de él como instructor de casi 16 años, entrena desde 9 años, es apasionado y enamorado de esta disciplina y eso le ha ayudado a mucho a crecer en la vida

Trabajar con los jóvenes es difícil, es un deporte nuevo en la Zona, no es fácil, es profesor ad-honorem, pero el Comité les ayuda, se tiene que tener licencia y poner de parte de cada uno.

Ellos fueron por primera vez en el 2008 a juegos nacionales.

Se ha trabajado mucho, está contento con los chicos, el trabajo es cansado pero tiene una familia que lo ha apoyado mucho con la ayuda de Dios.

Si es muy estricto con los jóvenes, pero eso es la disciplina y por eso es que han tenido los logros.

El señor Presidente Municipal comenta que el deporte es un escudo contra las drogas y otras cosas y la disciplina los va formando para el futuro.

Este concejo se ha tomado muy en serio el deporte y la cultura, es una inversión a futuro para formar a jóvenes en la parte social.

No tenemos presupuesto pero si la intención de apoyarlos.

Le están dando un aporte a la comunidad y más al Cantón

El señor José Jiménez agradece al Comité de Deportes y a ustedes por el apoyo y aporte que han dado, entre todos se va a lograr más.

El señor Alcalde manifiesta que espera seguirlos viendo año con año con estos logros.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 272-2015, del quince de julio del 2015, se aprueba sin objeciones:**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El Concejo de Distrito de San Lorenzo, transcriben los acuerdos tomados en el acta N° 19, celebrada el 20 de julio del 2015, donde solicitan al señor síndico exponer ante el Concejo el tema 1. de la alcantarilla en Nápoles, 2. sobre la situación de los vecinos de San Joaquín, 3. respecto modificación por un monto de 5 millones de partida de "Proyecto Construcción de Cabezales" del distrito de San Lorenzo, se acuerda otorgar el préstamo siempre y cuando haya un compromiso de parte de la Municipalidad de cubrir cualquier emergencia relacionadas con problemas de cabezales en el distrito. 4. Además incluir en el presupuesto 2016 el monto de 5 millones solicitados por la Junta Vial para cubrir emergencias en las comunidades, se modifica el acuerdo del acta anterior con respecto a destinar 5 millones para el arreglo del camino del Pito a Naranjillo y se destinan para cubrir emergencias en las comunidades del Cantón.

El señor Alcalde indica que se les pidió esa modificación de alcantarillas para que puedan ser colocadas en el camino a San Cayetano, pero en liquidación 2016 se les vuelve a presupuestar.

2. La Asada de Nápoles solicita si es posible realizar un convenio para que el lote que está ubicado al costado norte del Salón El Yugo sea administrado por ellos, esto con el propósito de darle un mejor uso y a la vez sembrar árboles y así embellecer un poco más el pueblo.

Trasladar al Departamento Legal por medio del señor Alcalde.

3. El Concejo Municipal de Dota, mediante el oficio N° 191-SCM-15, transcriben el acuerdo artículo X, tomado en la sesión ordinaria N° 264, celebrada el 14 de julio del 2015, donde solicitan apoyo al Proceso de Organización Social y firma de Decreto Ejecutivo para excluir Los Ríos Savegre y Pacuare del Plan de Expansión Eléctrica del ICE.

Trasladar al Departamento Legal por medio del señor Alcalde.

4. La Junta de Vecinos de San Martín solicitan se les brinde colaboración con la maquinaria para que realice los laterales y limpie un poco el camino ya que está en muy malas condiciones, debido a tal situación se les comunicó que si

no se da mantenimiento se cancelará el transporte de estudiantes al Liceo de Tarrazú y por ende no quieren que el futuro de los jóvenes se vea afectado. Trasladar al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, por medio del señor Alcalde.

5. Se presenta la propuesta de fechas para las Fiestas de Verano del Cantón de Tarrazú 2015-2016.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Se aprueban las siguientes Fechas de Verano del Cantón de Tarrazú, para el periodo 2015-2016:

<u>DICIEMBRE</u>	
Del 04 al 07	Asociación Santa Cecilia
Del 11 al 14	Asociación Santa Cecilia
Del 18 al 21	Alto San Juan – San Martín – Festival Navideño Municipal
Del 25 al 28	Asociación La Sabana
<hr/>	
<u>ENERO</u>	
Del 01 al 04	Asociación La Sabana
Del 08 al 11	Asociación San Carlos - Asociación San Lorenzo
Del 15 al 18	Iglesia San Marcos
Del 22 al 25	Asociación San Pedro
<hr/>	
<u>FEBRERO</u>	
Del 29 al 01	Los Ángeles – Quebrada Seca – El Rodeo
Del 05 al 08	San Jerónimo – Zapotal- Guadalupe
Del 15 al 15	San Isidro - San Francisco
Del 19 al 22	Bajo de San José – Bajo Canet – El Llano de la Piedra
	Feria del Café
Del 26 al 29	Nápoles - Naranjillo
<hr/>	
<u>MARZO</u>	
Del 04 al 07	San Gabriel, La Pastora, Barrio Los Ángeles
Del 11 al 14	Mata de Caña - Guadalupe
Del 18 al 21	El Cedral – La Esperanza
Del 25 al 28	Santa Marta

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. La Asociación de Desarrollo Específica y el Comité de Caminos de Canet envían copia de nota dirigida al Concejo de Distrito de San Marcos sus prioridades para el presupuesto 2016 de la Ley 8114, las cuales son las siguientes:

- 1) El puente sobre el río los Martínez, ya que se le hicieron mejoras al camino el puente quedo en muy malas condiciones y muy riesgoso para el tránsito por lo pequeño que es.

- 2) Material sobre el camino que va de la Pulpería Flor al río Parrita chiquito
- 3) Mantenimiento y mejoras para el camino el Cañal el que comunica al terreno de la plaza
- 4) Continuar con las mejoras del camino principal, de donde termina el proyecto del BID a la salida del Jardín.

Con relación a este punto indicar que ya está Municipalidad asignó recursos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: Se hace traslado de nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral y Comité de Caminos de Canet, donde presentan las prioridades de la comunidad, para que sean consideradas para el presupuesto de la Ley 8114 del año 2016.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acuerdo #3: En vista de que contamos con caminos peligrosos para el tránsito en el Cantón de Tarrazú, es que solicitamos al Departamento de Puentes del Ministerio de Obras Públicas y Transporte la donación de 75 metros de barandas para ser colocados en dos proyectos de importancia para nuestras comunidades.

ACUERDO EN FIRME.

7. El Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria invitan a la presentación del Proyecto Desarrollo de Capacidades en Zonificación Agroecológica y Escenarios para adaptación al cambio climático, que se llevará a cabo el 30 de julio del 2015 en Coopedota R.L, a partir de las 8: 30 a.m.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

Distrito San Lorenzo: el síndico Vargas Cruz informa que los vecinos de la comunidad de Zapotal le dijeron que el MOPT está en disposición de colaborar para el mantenimiento del camino, pero tiene que tener el permiso del Alcalde, el problema es que dicen que no se lo dieron.

El señor Alcalde indica que no han traído nota donde lo solicite la ayuda.

Los señores regidores manifiestan que no es tan fácil solicitar al MOPT el colocado del perfilado, se debe realizar un convenio, existen otros proyectos adelante, y no se puede colocar en cuestas.

Pero solicitan al señor Alcalde que realice los trámites correspondientes para solicitar la colocación de perfilado en la comunidad de Zapotal en las partes más planas.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

- 1. Acuerdo #4: De acuerdo al informe presentado por el señor Alcalde, el oficio PM-013-2015, emitido por el departamento de Proveduría y con el visto bueno de los responsables de cada departamento es que se acuerdan los siguientes pagos, sin embargo se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación al impuesto sobre la renta:**

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
2015LA-000007-0002900001	Constructora Pioneros LTDA	¢13.562.500.00	Lastrado colocado y compactado en caminos Honorio Garro, San Jerónimo, San Cayetano
2015LA-000016-0002900001	Constructora Shaan	¢22.000.000.00	Reconstrucción de alcantarillado mayor sobre Quebrada Cenegosa Calle Cementerio

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 2.** Salió lo del voto N° 936-2014 de la resolución del Tribunal Registral con relación a la Denominación de Origen del Café Tarrazú, por lo que rechazaron el recurso interpuesto por el ICAFE, así que se da por agotada la vía administrativa.
- 3.** Ayer se procedió a firmar la escritura de la propiedad para la construcción del CECUDI, ahora procede que se tiene que volver a presupuestar el dinero para la construcción, por lo que en un presupuesto extraordinario se va a incluir.
- 4.** Se presentó ante la Fiscalía, ya que el señor César Naranjo Montero interpuso denuncia en contra de él y las señoras Flor Hernández y Daniela Fallas, por un tema de la comisión adjudicadora que anteriormente estaba, sin embargo, la denuncia la Fiscalía la desestimó, está bajo el expediente N° 14-00085-0567, en dicha denuncia lo acusaban por peculado, pero la Jueza de aquí lo desestimo.
- 5.** El Recurso de Amparo en contra del Tesorero Municipal, interpuesto por el señor César Naranjo Montero, que se tramita bajo el expediente N° 15-008775-0007-CO, lo declaran si lugar el recurso.
- 6.** Bajo el expediente N° 14-000746-0641-LA, se está llevando el caso del señor Allan Ríos Rodríguez, ex funcionario de esta Municipalidad, él interpuso denuncia ante el Juzgado Laboral de Cartago, por despido, así que rechazan el recurso de acuerdo al proceso 03-OPA-14 que la Municipalidad llevo, por lo que se da por agotada la vía administrativa.

El regidor Astua Quesada manifiesta que aquí casi siempre se perdía todas las demandas, esto porque no se contestaba como debía de ser, y siempre se perdía, así que se debe de felicitar a la Administración y Departamento Legal por el buen trabajo que están realizando.

7. Solicita acuerdo para firmar convenio con las Asociaciones de Desarrollo, esto para que se pueda llevar a cabo proyectos de construcción de losas de cemento y cunetas en varios caminos del Cantón, como en el Bosque, Calle Vieja, La Laguna, La Pastora y Barrio Los Ángeles.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #5: Se autoriza al señor Alcalde Municipal, Ing. Bernardo Barboza Picado, a realizar convenio con las Asociaciones de Desarrollo correspondiente, con el fin de que se realicen los trabajos de losas de cemento y cunetas en los siguientes caminos:

- **Losas de Cemento**
 - **Camino La Pastora, código 105-080**
 - **Camino La Pastora - Calle vieja (Calle El Bosque), código 105-092**
 - **Camino La Laguna, código 105-078**
- **Cuentas**
 - **Calle El Rodeo (Camino Barrio Los Ángeles), código 105-046**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. Hubo respuesta del Ministerio de Seguridad por la nota enviada con relación a la solicitud del proyecto de tele-vigilancia, por lo que funcionarios vendrán el 4 de agosto a las 10 a.m., hablar sobre el tema, cree importante que se invite a Coopesantos, ya que son ellos los que tienen todas las herramientas para la colocación y la conexión.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: Sesionar extraordinariamente el día 04 de agosto del 2015 a las 10 a.m., con el fin de recibir a funcionarios del Ministerio de Seguridad para tratar el tema del proyecto de tele-vigilancia en el Cantón.

ACUERDO EN FIRME.

El regidor Sánchez Navarro comenta que las cámaras vendrían a solucionar muchos temas, tanto de seguridad como de droga, más en el sector del Gimnasio Municipal y sus alrededores, ya que ahí es un área muy conflictiva y al ser un sitio oscuro se presta para estas situaciones.

El regidor Astua Quesada cree que se tiene que cerrar toda la propiedad, y así terminar con este tema de las drogas, tenemos 50 millones que se podría utilizar, ya que esta direccionada para el vertedero, pero se necesitaría más dinero para realizar el relleno sanitario.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Dado que la Asamblea Legislativa nos aportó como partida específica ¢50.000.000.00 (cincuenta millones de colones) para proyecto de Relleno Sanitario en el Cantón de Tarrazú, y en vista de que es muy poco dinero para dicho proyecto, ya que se debe de contar con estudios correspondientes y los materiales, es que solicitamos, muy respetuosamente a la Asamblea Legislativa el cambio de partida, con el fin de que se destine para la construcción de una acera y malla al alrededor de las instalaciones deportivas, esto por motivo que es un área conflictiva.

ACUERDO EN FIRME.

9. El día de hoy se tuvo taller del INDER donde se nombraba el Consejo Territorial de Desarrollo Rural, de esta Municipalidad fueron como representantes el señor Yohan Mora, Vice Alcalde y el señor Manuel Umaña, Presidente Municipal, esto como delegados.

El señor Presidente Municipal informa que se nombraron a 15 propietarios y 15 suplentes, son 3 representantes por Cantón de la comunidad y los otros son representantes de las tres Municipalidades.

ARTICULO VI: MOCIONES

Moción escrita presentada por el regidor Sánchez Navarro como regidor suplente en calidad de propietario, que textualmente dice:

“Solicitar cita con la señora Presidenta del ICODER y Ministra de Deporte, Carolina Mauri, para proponerles que le asignen a la Zona de Los Santos 3 sedes para la final de los próximos Juegos Deportivos Nacionales.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión”

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #8: Moción escrita presentado por el regidor Sánchez Navarro en su condición de Regidor Suplente en calidad de Propietario y secundado por el señor Presidente Municipal que textualmente dice:

“solicitar cita con la señora Presidenta del ICODER y Ministra del Deporte, Carolina Mauri, para proponerle que le asignen a la Zona de los Santos, 3 sedes para la final de los próximos Juegos Deportivos Nacionales.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión.”

ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Sánchez Ureña comenta que le ha preocupado un acuerdo que se tomó hace varios días, el acuerdo N° 4 del acta 251-2015, sobre la declaratoria de ruta nacional a Quepos, esto porque ahí indica que se donaba en camino a CONAVI.

El regidor Astua Quesada indica que CONAVI no ha aceptado el camino, dicen que ellos no van a hacer dicha ruta como ruta nacional porque no cumple con los requisitos.

El señor Presidente Municipal manifiesta su preocupación por que se tomó un acuerdo para que se comenzara a gestionar con los vecinos las donaciones de terrenos para ampliar, pero la joven Heilen Tucker, Promotora Social le indico que el señor Alcalde le pidió que no se siguiera, pero no le queda claro por qué no se sigue con el estudio.

El señor Alcalde manifiesta que hablando con la Diputada Rosibel Ramos, le dijo que el señor Ministro del MOPT quería hacer una inspección al camino para ver si ellos pueden inyectar recursos sin importar que no sea ruta nacional, ya que no es tan fácil la declaratoria, pero por la emergencia de lluvias en el atlántico y no han podido venir, se está coordinando la nueva fecha para la visita.

El señor Presidente Municipal comenta que sabe que ese camino se ha mejorado solo con recursos municipales, sabe que es complicado el proceso,

pero por lo menos que se dé la ampliación, la pregunta es qué porque no se sigue.

El señor Alcalde indica que no se pierde nada, pero es un gran estudio el que se debe de hacer, ya que se tiene que localizar a los dueños y otras partes no tienen escrituras.

El regidor Sánchez Ureña comenta que el día de la sesión llegaron Diputados de diferentes fracciones que apoyaron el proyecto, pero cree que se debe de dar seguimiento al acuerdo.

El regidor Astua Quesada manifiesta que se tiene que planificar lo que se va hacer, es comenzar y es solo la parte de Tarrazú, se podría solicitar al Departamento de Catastro el apoyo con la identificación de las propiedades y sus respectivos dueños y localizarlos.

El señor Presidente Municipal sugiere que se vaya caminando sobre algo, para que algún día se pueda abrir la ruta.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #9: Solicitar al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, que el Departamento de Catastro y Bienes Inmuebles identifique las propiedades y dueños de los terrenos que se ubican sobre el camino que va desde la entrada a Nápoles hasta el entronque con el Cantón de Quepos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Sánchez Ureña consulta como está el cambio de vías en el CAIS, esto porque un vecino le consulto, además porque existe una cierta preocupación.

El señor Alcalde indica que ya llego la información, se les presento aquí hace varias sesiones atrás, el Departamento de Estudios y Diseños de Ingeniería de Tránsito dio el aval para el cambio de vías.

El regidor Sánchez Ureña indica con relación a los jóvenes de Juegos Nacionales, tiene la duda sobre el porqué en la disciplina del futbol están muy inactivos, cree importante que se refuerce, esto porque tenemos entrenadores valiosos que podrían sacar buenos resultados.

El señor Presidente Municipal manifiesta que él y el regidor Sánchez Ureña estuvieron hablando pero como inquietud, para ver que se puede hacer.

El regidor Astua Quesada comenta que en el futbol no es tan fácil, el costo es alto y el tema de la disciplina es mucha, se ha intentado varias veces, el Comité de Deporte no puede invertir en entrenadores, con estos que fueron es porque aman ese deporte y lo hacen ad-honorem.

Hay cosas en las que podemos colaborar.

El regidor Sánchez Navarro manifiesta que le parece bien reactivar esta disciplina, pero le correspondería al Comité Deportes, si tenemos buenos entrenadores, pero el problema es que los que practican este deporte son difíciles de disciplinar y por eso es que va a costar su reactivación en los Juegos Nacionales.

El regidor Ureña Miranda cree importante orientar al Comité de Deportes, de que ensanchemos las disciplinas no tradicionales, es cierto que en el futbol no son disciplinados y es muy difícil lidiar con eso.

2. La regidora Naranjo Blanco consulta que ha sucedido con la oficina para la venta de tiquetes de la empresa de autobuses Los Santos.

Los señores regidores manifiestan que la empresa llegó a un acuerdo con el Ministerio de Salud, por lo que lo abrieron, la empresa debe de brindar una solución en un tiempo determinado, de acuerdo a la autorización por parte del Ministerio.

3. El señor Presidente Municipal retoma el tema de la sesión extraordinaria que se tuvo el día de ayer con funcionario del IFAM para el convenio con esta Institución el AyA y MIDEPLAN para los Acueductos Municipales y los Planes Maestros de Agua.

En dicha sesión se les explico que el convenio no compromete en nada a esta Municipalidad, al final somos nosotros los que decidimos si estamos de acuerdo en realizar algún proyecto.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #10: De acuerdo al oficio DE-0149-2015, por parte de la Presidencia Ejecutiva del IFAM, es que autorizamos al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, a firmar convenio con el IFAM para que se formalice e inicie las acciones correspondientes, con el fin de que se desarrolle la estrategia interinstitucional mediante la cual, el IFAM, AyA y MIDEPLAN pretender mediante un esfuerzo conjunto, subsanar las necesidades encontradas en los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento administrados por los Gobiernos Locales

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. La señora Secretaria informa que de parte de la Denominación de Origen del Café Tarrazú, ellos se quieren reunir con este Concejo para exponer en que parte va el tema, pero pidieron sesión extraordinaria.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #11: sesionar extraordinariamente el día 28 de julio del presente año, a las 4 p.m., en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, con el fin de recibir a miembros del Instituto de los Productores de la Denominación de Origen Café Tarrazú y así nos expongan cómo va el proceso de la inscripción.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Manuel Umaña Elizondo
PRESIDENTE